Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente

CONFEDERACIÓN HIDROGRÁFICA DEL TAJO

COMISARÍA DE AGUAS

Anuncio de solicitud de concesión de aguas subterráneas

En esta Confederación se tramita, a instancia de Francisco Ramón López Real, con DNI 70342223N, expediente relativo a la concesión de un aprovechamiento de aguas subterráneas, con destino a riego, en el término municipal de Villatobas (Toledo), con las características que se exponen en la siguiente:

Solicitantes: José Jesús López Real (3.806.626-B), Francisco Ramón López Real (70.342.223-N) y María del Rosario Alberca Fernández (3.836.867-F).
Destino del aprovechamiento: Riego.
Acuífero de donde se han de derivar las aguas: Acuífero 03.08 (Ocaña).
Volumen máximo anual (m^3): 14.726.
Volumen máximo mensual (m^3): 4.418.
Caudal máximo instantáneo (l/s): 7.
Ubicación de la toma:

N.º Captación	Término	Provincia	Polígono	Parcela	Coordenadas	
					X*	Y*
1	Villatobas	Toledo	12	42	467.250	4.416.270

* Datum: ETRS89, Huso 30.

Lugar destino de las aguas:

Término	Provincia	Polígono	Parcelas
Villanueva de Bogas	Toledo	12	39, 40, 41 y 42

Lo que se hace público, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 109 del Reglamento del Dominio Público Hidráulico, aprobado por Real Decreto 849 de 1986, de 11 de abril (B.O.E. de 30 de abril), a fin de que en el plazo de treinta (30) días, contados a partir de la inserción de este anuncio en el "Boletín Oficial" de la provincia de Toledo, puedan presentar reclamaciones quienes se consideren afectados por esta petición, bien en el Ayuntamiento de Villatobas, o bien en la Comisaría de Aguas de la Confederación Hidrográfica del Tajo, sita en Madrid, avenida de Portugal, número 81, donde se halla de manifiesto el expediente de referencia C-0381/2011 (252510/11).

En Madrid a 1 de septiembre de 2016.–La Técnico Superior, Laura Garrido Sobrados.

N.º I.-5447

Código de verificación: **2016.00005447**
Puede realizar la verificación del documento en **http://bop.diputoledo.es/webEbop/csv.jsp**